

SISTEMA DE COORDINACIÓN PARA PROTECCIÓN CIVIL: INCIDENT COMMAND SYSTEM (ICS) (1)

R.V.G.

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI), se desarrolló en la década de los 70 como respuesta a una serie de grandes incendios forestales en el Sur de California. En ese momento, las autoridades de los Estados Unidos de América encargadas de los incendios forestales, en los condados y estados de todo el país, colaboraron para conformar la FIRESCOPE, una organización encargada de gestionar los recursos necesarios para combatir incendios forestales.



Puesto de Mando UME/Foto:UME-MDE

Esta organización identificó una serie de dificultades recurrentes que surgen cuando se dan respuestas, en las cuales participan simultáneamente varias instituciones. Al respecto cabe destacar las siguientes:

- Muchas personas reportando a un solo supervisor
- Diferentes estructuras organizativas para responder ante una emergencia
- Falta de información confiable acerca del incidente
- Comunicaciones inadecuadas e incompatibles.
- Carencia de una estructura para planificar en forma coordinada entre las instituciones.
- Líneas confusas de autoridad.
- Diferencias en la terminología entre las instituciones.
- Objetivos del incidente pocos claros o no especificados

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI), es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, protocolos, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados, para lograr efectivamente los objetivos pertinentes en un evento, incidente u operativo.



El SCI busca que bomberos, brigadas forestales, protección civil, policía, ONGs, servicios de emergencia, fuerzas armadas y otros grupos trabajen bajo un mismo sistema, empleando una terminología común, con una organización definida y regida por procedimientos estandarizados. En la medida en que las instituciones aplican estos procedimientos estandarizados en la atención de incidentes cotidianos, pequeños y fáciles de solucionar, mejoran su preparación para trabajar con el Sistema en incidentes de gran magnitud. El SCI se puede aplicar en:

- Derrumbes, explosiones, inundaciones, terremotos, huracanes, erupciones volcánicas y tornados.
- Incendios forestales, estructurales, industriales y aeronáuticos.
- Accidentes de transporte aéreo, ferroviario, acuático o terrestre.
- Accidentes domésticos, vehiculares e industriales.
- Misiones de búsqueda y operaciones de rescate.
- Incidentes con materiales peligrosos.
- Respuesta a derrames de petróleo.
- Eventos planificados, por ejemplo: celebraciones, desfiles, conciertos, plazas públicas.
- Visitas de grandes dignatarios.
- Operación de albergues temporales masivos.
- Rehabilitación de áreas quemadas

El SCI se basa en principios que permiten asegurar el despliegue rápido,



coordinado y efectivo de los recursos y minimizar la alteración de las políticas y procedimientos operativos propios de cada una de las instituciones que responden. Esos principios son:

- Terminología común
- Alcance de control
- Organización modular
- Comunicaciones integradas
- Consolidación de planes en un Plan de Acción del Incidente (PAI)
- Unidad de mando
- Comando unificado
- Instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa
- Manejo integral de los recursos

El SCI se fundamenta en las funciones de administración que han demostrado desde hace mucho tiempo, su potencial para mejorar la efectividad y la eficiencia tanto en instituciones como a nivel empresarial. Siendo perfectamente aplicables en la respuesta a eventos adversos de cualquier magnitud y complejidad.

Terminología Común



El SCI propone a todas las instituciones involucradas el uso de una terminología estándar y coherente. En el SCI se establecen: nombres comunes para recursos; instalaciones con denominación común; funciones y niveles del sistema organizacional.

Alcance de Control

El alcance de control se define como el número de individuos que un responsable puede tener a cargo con efectividad. El número de subordinados puede ser de 3 a 7. Lo óptimo es no más de 5.

Organización modular

La estructura del SCI es modular y debe ser desarrollada según el tipo de incidente, su magnitud y su complejidad. Para cada incidente, la organización estructural se va ajustando según las necesidades.

- Está basada en el tipo, magnitud y complejidad del incidente.

- Se establece de arriba hacia abajo de acuerdo de acuerdo a las necesidades.

- Crece de abajo hacia arriba en función de los recursos en la escena y el alcance de control.

Comunicaciones integradas

La organización del SCI tiene previsto un plan de comunicaciones con procedimientos operativos estandarizados, lenguaje claro, frecuencias comunes y la misma terminología. Dependiendo de la magnitud y complejidad del incidente podrá ser necesario establecer varias redes de comunicación para el uso común de las instituciones integrantes del SCI.

Plan de Acción del Incidente (PAI)

Todo incidente, grande o pequeño, requiere de un Plan de Acción. En todos los incidentes, cuando se inician, el PAI es desarrollado mentalmente por el Comandante del Incidente y comunicado verbalmente a sus subordinados, este plan se conoce como PAI inicial. Conforme los incidentes aumentan en magnitud o complejidad y se agregan más recursos y que además requieren implementar varios periodos operacionales, el PAI debe ser por escrito. El Comandante del Incidente es quien establece los objetivos, las estrategias, la organización y determina las necesidades de los recursos en el incidente y es guiado por la política, los protocolos y los procedimientos.

Unidad de Mando

Responde al principio administrativo del mismo nombre. Cada persona dentro de la organización responde e informa solamente a la persona designada. Ninguna persona debe tener más de un jefe.

Mando Unificado

El concepto del mando unificado significa que las instituciones involucradas, de común acuerdo previo, contribuyen al proceso de mando a través de:

- Planificar en forma conjunta las actividades.
- Determinar los objetivos para el Período Operacional.
- Conducir operaciones en forma integrada.

- Optimizar el aprovechamiento de todos los recursos asignados

- Asignar las funciones del personal bajo un solo Plan de Acción del Incidente

Instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa

En incidentes cuyas características obligan a disponer un lugar para el Comando del Incidente y se requiere la participación de múltiples instituciones, aparece la necesidad de fijar instalaciones para las diversas funciones que habrán de desarrollarse. Es importante que dichas instalaciones sean de fácil localización y tengan nomenclatura y señalización estándar bien conocida por todos los que deban trabajar en el SCI. Algunas de las instalaciones más comunes en un incidente son:

- Puesto de Mando (PC): lugar desde donde se ejerce la función de mando.
- Base (B): lugar desde donde se coordinan y administran las funciones logísticas.
- Áreas de Espera (E): lugar donde se concentran los recursos mientras esperan ser asignados. En los incidentes de gran extensión geográfica, en los que demandan un gran número de recursos o los que exigen recursos altamente especializados, pueden establecerse otras instalaciones.

Manejo integral de los recursos La aplicación de este principio permite consolidar el control de los recursos simples optimizando su eficiencia y la seguridad del personal, reducir el flujo disperso de comunicaciones, contabilizar el uso de recursos y utilizar lo estrictamente necesario. ■

